



Estimado amigo y compañero:

En la página web del BOE, tienes a tu disposición, **información actualizada a día 24 de marzo**, sobre las normas que van dictando las autoridades públicas en relación al COVID-19.

En la web de Asemeco dispone de esta y todas las circulares que se están publicando.

https://boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=355

Esperando que esta información resulte de tu interés, recibe un cordial saludo.

Mucho ánimo.

#yomequedoencasa, estáis evitando muertes y enfermos futuros.